

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 117

Sesión Extraordinaria No. 117, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el día jueves 26 de junio del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro, quien preside, señor Mario Villamizar Rodríguez, Licenciada Ana Cecilia Solís Ugalde, Sr. Alvaro Sánchez Gómez, los suplentes Rodrigo Núñez Sánchez, señor Hernan Alfaro Arias, los síndicos Marta Villegas Ugalde, Miriam Sánchez Alfaro, Mireidi Chacón Herrera, Kattia Arias Arce, señor Carlos Alfaro Herrera, el suplente Carlos Villalobos Chavarría, la secretaria del Concejo Ana Cristina Murillo Fonseca y el señor Alcalde Melvin Alfaro Salas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Tema Único: Atención al público

- 1-Nos visita el señor Vinicio Barrantes.
- 2-Nos visita el señor Sergio Vargas.
- 3-Nos visita la señora Rosa Alba Herra .
- 4-Nos visita la Asociación de Cultura.
- 5-Nos visita la señora Emilia Salas.

ARTICULO UNICO

ATENCION AL PÚBLICO

A-Nos visita el señor Vinicio Barrantes, en cual manifiesta que no está satisfecho con la respuesta que le fue entregada por parte de la Administración, vengo a denunciar las cosas que no están bien aquí en el pueblo, voy a exponer unas tres o cuatro cositas, es lamentable que tenga que venir por una cosa tan sencilla como esta, y tenga que venir aquí por eso, al frente de mi casa se quebró una llave de paso hace como cuatro meses, mande un fax a la Ingeniera y nunca me contestaron, hable con los fontaneros todos iban a ir y nunca fueron, si yo tengo que hacerlo lo hago pero si me pongo a romper la calle llega la autoridad, esa es una de las cosas, por otro lado quiero decir delante de todas las personas que están aquí presentes, y quiero que quede en actas, porque pienso seguir con estas cosas adelante, quiero hacer algo por mí y por los demás, es referente a la inspección que hizo el señor aquí de las patentes, aquí tengo una copia y me parece que se están burlando del pueblo, aquí en Santa Bárbara hay pulperías o mini super que están disfrazados de cantinas y que digan que no que todo está bien aquí en Santa Bárbara, el día que vino el señor a exponer aquí, le consta al señor Alcalde que ese mismo día a las 10 de la noche habían carros llenos de gente y a esa hora no están comiendo helados están fumando, bebiendo alcohol, ahí en la calle, en el negocio, así que esto hay que corregirlo, otros somos los perjudicados, uno pone un negocito sin plata sin nada apenas para ir viviendo, no le alcanza para ir pagando los impuestos, en cambio aquí hay gente que no paga los impuestos, no se puede tolerar que unos paguen y otros no paguen nada, otra cosa que se queja la gente es del parque, yo les puedo enseñar a trabajar ahí faltan un montón de pollitos hay un montón de basura, y porque lo digo, yo pago impuestos para el parque y limpieza de vías, les vuelvo a decir que se oyen cosas terribles de la municipalidad, espero que no pase lo de otros años, que quebraran ventanas hay que ponerse la mano en la conciencia y las cosas deben cortarse por donde son, ya para ir terminando cuantos millones gasta el erario costarricenses en propaganda para que no se

desperdiciemos el agua, y a usted mismo le consta, cuanta gente desperdicia el agua a cuanta gente le falta el agua, no se hace nada porque, porque no hay autoridad realmente, no hay autoridad, es que nadie, yo le contaba a Melvin que cuando yo fui policía me eche enemigos pero yo trate de cumplir con mi deber, y hoy tengo derechos como ciudadano pago mis impuestos y de mis errores he aprendido, y vengo a pedirles a ustedes a que ayuden a sacar este pueblo adelante, es vergonzoso lo que se oye en la calle, esto esta cada día de mal en peor y el año pasado una acta decía que no se efectuaron casi \$1.900.000.000, donde esta esa plata? que se ha hecho?, y los miles de personas que no pagan, deberían cobrarle a esa gente, y verán como sobra la plata para hacer las cosas, aquí en el pueblo con tantas necesidades que hay, que irían en beneficio para todas nuestras familias para los que quedan después de que nos vallamos los viejos, yo sé que se pueden hacerle muchas cosas y espero que hagan algo sobre esto.

La regidora Venus Gutiérrez, indica, Agradecerle la preocupación que tiene siempre por la comunidad, usted señala varias situaciones una es que no está de acuerdo con el informe que le brindó el funcionario de patentes con relación a la inspección que realizo en el minisúper que esta frente a su casa, aquí él nos rindió un informe y a usted se le hizo llegar ese informe, yo pienso que si no está de acuerdo con el informe, quizá presentar la queja ante el departamento correspondiente, ante la administración, el funcionario se presentó acá y nos contó sobre el trabajo que se está realizando, en realidad con el poco personal que tiene en el departamento, Mario a echo mucho esfuerzo en sanear esa situación que se da en varios minisúper que se han convertido en licoreras a cielo abierto incluso ha emprendido medidas administrativas. En cuanto a las ventas ambulantes si es un problema que cansa, yo no sé si es por la falta de personal, por ejemplo en las calles de San Pedro se van unos y llegan otros, parece un mercado persa, se le dice a la administración le toca ser vigilantes, nosotros como concejo no podemos ordenarle a ningún funcionario, se lo trasladamos a la administración para que actúe, En cuanto al parque siempre se le ha dicho al señor Alcalde de que se debe dar la limpieza constante, el Alcalde es el que debe ordenar, todas las situaciones que usted plantea le corresponde al Alcalde como jerarca poner en orden todas esas situaciones no podemos decirle valla hágalo, es lamentable usted tiene la razón, no así yo por lo menos no me atrevería, Mario vino acá y nos dio un informe y él nos ha dicho que se ha ido saneando mucho, se ha limpiado mucho la situación la de los mini super que se convierta en bares a cielo abierto.

El señor Alcalde, Buenas noches don Vinicio, es cierto el me comento de mucho antes de la situación que se da con esos negocios, que sacan patentes para poner mini super y lo que menos venden es comestibles y lo que venden es licor y yo fui con don Vinicio a ver y de veras estaban carros parqueados y la gente fumando y entonces en base a eso se le mando un oficio a Mario para que se pusiera de acuerdo con la fuerza pública, para que hiciera un inspección en todos estos lugares, yo había hecho un comentario de que me pasan la patente del minisúper que esta por la taquería Raquel y yo dije que no la firmaba porque habían muchas quejas de vecinos y lo comente aquí en el Concejo para que Mario viniera a dar explicación de que esta denunciada esa venta, creo que es, pero por lo menos los vecinos han hecho denuncias de que hasta droga venden ahí, no la firmo hasta que este confirmada esta denuncia, yo hable con Mario para que siga saliendo casa quince o veintidós días y se haga acompañar por la fuerza pública y que la siga haciendo más seguidas para que vea la situación como se está dando, Mario me dijo que iba a coordinar para hacerlo el próximo fin de semana, y hacerlo periódicamente y no solo aquí sino también en San Juan, en cuanto a las ventas ambulantes, ya habíamos atacado lo del parque y ya volvieron otra vez, en San Pedro, se parqueaba una señora con un camioncito aunque se puso furiosa, en cuanto a estos negocios yo he insistido con Mario porque le dije que Vinicio no iba a estar conforme con esta respuesta, hay que seguir con estas inspecciones para ir aplacando un poco estas ventas clandestinas, en cuanto al agua

potable estamos viendo a ver como multar a la gente que desperdicia el agua pero no hemos encontrado la forma, vea Barva tienen secas las nacientes, y nosotros por lo menos tenemos agua, la gente la desperdicia lavando carros y motos, todos los vecinos sin agua y la desperdician y la forma que va acabar con este problema es el medidor, ya la Contraloría lo dijo, tenemos que ponernos las pilas, hay que decirle a los grupos organizados, a las escuelas que tenemos que cuidar el agua, tenemos que trabajar duro porque creo que a partir del 2015 debemos poner el medidor no porque nos guste si no porque es una necesidad, necesitamos muchos recursos para poner a funcionar este acueducto y que la gente tenga un servicio como debe ser, pongo como ejemplo Rosales, la única manera para trabajar al 100% es poniendo los medidores, este trabajo se debió hacer hace muchos años, la administración y el concejo vamos en una sola dirección la única forma es el medidor el que quiera desperdiciar el agua que la pague, yo ha principio estaba en contra, pero cuando uno llega y ve la necesidad de agua que hay, no solo los medidores aquí hay que mejorar las captaciones, cuidar las nacientes, reforestar, para cuidar el agua arriba para poner medidores, por lo menos para que la población tenga conocimiento, no hay marcha atrás, las ventas ambulantes vamos a trabajarlas duro.

El señor Vinicio Barrantes, Señor Alcalde lo entiendo bien, usted me dijo que enero del año pasado ya estaba trabajando le aseguro que pasan cuatro años y nada, ahora en invierno la gente desperdicia el agua, la gente no hace caso, los empleados no hacen caso, se necesita ser más drástico, porque no podemos seguir permitiendo que Santa Bárbara siga así, por necesidades futuras y señora presidenta se necesita tomar proyectos con otras consideraciones, ya le digo que sería bonito que nos reunamos para actuar todos juntos y que nos tomen en cuenta.

La Regidora Ana Cecilia, Buenas noches, comparto con usted prácticamente todas sus observaciones, incluso que somos la peor municipalidad, con relación a las patentes al igual que usted me consta, cuantas veces, pasar por estos negocios donde están esos informe, esas actas levantadas y ver aquella muchachada en aquella algarabía fumando tomando, la fuerza pública también lo ha denunciado y que es lo que pasa se programan visitas pero es que en esta municipalidad las paredes oyen y entonces ahí se mueren las iniciativas porque ya cuando van a ser los operativos, los negocios están limpios y acomodaditos, y entonces no se cumple el cometido y entonces se pone en el reporte que no hay nada, no digo que sea Mario que les avisa o que este incurriendo en semejante acto de corrupción no me consta, pero es un hecho que la irregularidad esta, y está a la libre yo diría que tenemos que empezar a trabajar de otra forma, tomar nosotros mismos estas iniciativas y nos apersonemos a la fuerza pública que vayan y hagan el levantamiento del caso y nos lo haga llegar aquí, lo que me preocupa que apenas llegando aquí había sucedido una situación similar y la fuerza pública y la asociación de desarrollo denunciaron y don Vinicio quedo en nada, allí esta, y lo peor que la asociación dueña de este lugar está muerta, y como no decirle a usted que tiene razón y no acompañarlo en esa situación de frustración y que decirle del parque ahí lo tenemos a la vista de todos, así como está, es un alcahueta de aquí no se puede ver al otro lado, esta tan cerrado que nada se ve, pueden matar a alguien y nadie se entera, dos proyectos se han aprobado aquí no se han materializado no se ejecutaron, un día estaba viendo un parque, que de un lado estaba la parte de jardines con sus banquitas, pero bien hechos no como aquí que cortan el zacate y luego lo que es las orillas y donde están las matitas nadie las deshierba o sea la parte de jardinería nadie la hace, pero de ese lado estaba la parte escénica del otro lado estaba el entretenimiento para niños, del otro el scatepark, bien iluminado con unas bancas continuar hacia las áreas de juegos bien iluminado de manera que no haya problema de que al amparo de todas esas sombras se den situaciones ilícitas y yo dije que ganas de tener eso en Santa Bárbara, y yo le pregunto señor Alcalde y que pasa con el proyecto del parque lo están revisando, porque ya debieran estar trabajado y revisando

para ver qué es lo que no está funcionando, para ver que se cambia, para que cuando venga el presupuesto poder ejecutar, pero igual yo también estoy esperando respuesta, pero imagínese la frustración toda la trabajada en esos carteles para que no se hagan los proyectos y después dicen que es el Concejo que obstaculiza o peor, yo, en cuanto el agua yo pienso que una mala imagen o mal mensaje que estamos enviando es la cantidad de fugas sin reparar, estaba viendo que lleva una semana una fuga ahí por la gasolinera de San Juan, corre por media calle ya, lleva una semana y yo pregunto será que solo yo la veo y cuantas otras de años de estar ahí es un mensaje de que tenemos tanta que nos damos el lujo de botarla y entonces yo pienso que hay muchas acciones que o se están ejecutando por parte de la administración, que requieren una atención inmediata y el proyecto de la modernización del acueducto, en que estamos, estuve unas semanas fuera vi que vino algo y no sé qué paso, sé que hay algunas dudas de parte del grupo de Auditoría Ciudadana, y se envió al IFAM para que ellos procedieran a contestarlas porque eran técnicas y contestarlas de manera conjunta, se contestaran para estar bien, si no se ha recibido respuesta, como se va dar seguimiento porque eran buenas, cuestionamientos importantes que sería bueno tenerlos a mano, para que el proyecto naciera bien, caminara bien y que haya una administración diligente que lo lleve adelante, aunque tengo mis reservas, parte de la proyección a la comunidad es disponer en la Web un espacio para las actas ahí pueden seguirnos con eso, ahí pueden echar mano de lo que aquí se va resolviendo, aquí a nadie se le ha negado una audiencia ni se ha sacado nadie, hay que aceptarlo esta municipalidad está atravesando por momentos difíciles.

La señora Presidenta, Con respecto al parque, cuando llego el presupuesto extraordinario se le recomendó a la Administración que incrementara el monto porque es una de nuestras metas, ya dos veces se ha aprobado el proyecto y no se ha ejecutado y yo he insistido mucho con la Administración porque ese cartel ya debería estar listo, si ya estaba listo ya estaba con las especificaciones técnicas y aprobado dos veces.

La regidora Ana Cecilia, Compañeras si no se ha logrado materializar en dos ocasiones, es como lo del ascensor, para mi hay que revisarlo, obvio algo está mal.

La señora Presidenta, Obvio que está mal, si se están pidiendo especificaciones técnicas a la administración es a quien le corresponde revisar y nosotros estamos en la mayor disposición, quien más que nosotros quisiéramos salir como la mejor municipalidad, el mejor concejo, ese es nuestro deseo, hay cosas que no están en nuestras manos, estén en manos de la administración y yo tengo la esperanza que en este año en el momento en que llegue aprobado el Presupuesto ojala estén todos los carteles, estén listos, más trabajo para la comisión pero en realidad lo que queremos es ver estos proyectos ejecutados.

ACUERDO No. 5577-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda trasladar a la Administración la solicitud de Don Vinicio para que atienda su petitoria en un término de 15 días y se haga llegar una copia al Concejo Municipal de la respuesta que se le dé.

ACUERDO No. 5578-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda dejar como definitivamente aprobado el acuerdo No. 5577-2014.

B. Recibimos a don Sergio Vargas, muchas gracias por la atención, tengo aquí la respuesta que me dio el Alcalde, le agradezco que me dio una respuesta, no estoy satisfecho con ella, voy a dejar una copia, desde el 2012 vengo pidiendo y me han recibido muchas veces es la misma y tengo otra que es del 27 de junio del 2013 y tengo la respuesta a lo que amablemente atendieron antes de salir en diciembre, volví antes de Semana Santa y tengo respuesta a partir del 02 de mayo, pero no estoy muy conforme,

porque de los aspectos tratados desde el 2012, 2013 y 2014 y nada que dentro y ya decía doña Cecilia y yo no sé si en este cantón a la gente le gusta estar mal, no tienen agua y no dicen nada, como es posible, falta gente valiente, porque hay más de una inquietud y por miedo no viene a decir nada, los puntos que he traído son por calles en mal estado, pertenencias, gente que no se preocupa por tener adecuadamente las cunetas, la calle de Guachipilines, todavía estoy esperando por una inquietud que está aquí planteado y que no se ha podido arreglar, desde 2012, 2013 y 2014 ahora la traigo para que siga durmiendo el sueño de los justos.

La señora Presidenta, lo mismo que planteaba la compañera, hay acciones que son propias de la Administración, usted está manifestando inconformidad con la respuesta que le dieron en la Administración.

El señor Sergio Vargas, como es posible que la gente tenga que pasar por ese montón de huecos, la calle que va para el Cristo, no era para bacheo esa calle está muy mal.

La regidora Venus, Don Sergio esa calle ya está contemplada dentro del presupuesto lo que se arregló fue por una emergencia, pero ya está para arreglarse.

El señor Sergio Vargas, el asunto del agua yo lo planteé desde el 2012, yo pregunto dónde está la Ingeniera?

La regidora Ana Cecilia, en el punto cuatro en la respuesta que le da, con respecto a las pertenencias, yo no la comparto señor alcalde para nada, usted ha visto cuantas cuadrillas tiene CONAVI para la limpieza de pertenencias en las rutas nacionales y entonces una de dos o se dedica la Municipalidad a notificar a los propietarios de todas esas propiedades que tiene frentes todos encharralados, donde no hay caños, donde el agua se lleva el asfalto, donde no hay campo ni siquiera para que pase la gente o lo hace la administración, procede encausar esas aguas y si no, pues hacer el trámite correspondiente ante los propietarios y notificarles y darles seguimiento a esas notificaciones, para mí es la municipalidad y lo más fácil y lo más práctico definitivamente es dar esas limpiezas a las rutas cantonales, por eso considero que no está bien esta respuesta, don Melvin.

El señor Vargas, agradezco la respuesta a una de las inquietudes, de las tantas que he traído pero no quedo satisfecho, porque espere tal vez algo con más de forma más de acción, la respuesta me deja ahí como si no pudiéramos hacerlo y si podemos hacerlo, yo me ocupado de limpiar.

La señora Presidenta, tiene usted mucha razón, es una queja que hemos recibido siempre de Calle Quirós, con el problema de pertenencias, de caños sucios, yo misma he denunciado ante el señor Alcalde, y no hay un seguimiento por parte de la administración, una planificación del trabajo. Melvin usted debe tomar muchas decisiones con sus funcionarios, este asunto de las pertenencias ya es reiterativo, la gente lo pide, lo hacen o lo notifican y lo cobra.

El señor Alcalde, respecto a las pertenencias se le notificó a los vecinos, primero se notifica y luego si no lo hacen lo hace la municipalidad y la ley permite cobrar hasta un 100% más.

El señor Vargas, los señores de los espárragos chapean sus pertenencias pero no recogen dejan la basura y taquean los caños, hay que estar vigilantes porque la gente lo deja en los caños.

Acuerdo No. 5579-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda proceda Don Sergio presentar ante el señor Alcalde la inconformidad por el informe recibido ante las solicitudes que presentara y se le presenten soluciones concretas a las peticiones presentadas.

C. Se recibe a la señora Rosa Alba Herra, buenas noches, nuestra inquietud, algunos ya la conocen, nosotros teníamos de 15 años de tener acceso con los carros a nuestras

casas el señor Silian Salas, nos había dado el permiso, pero desde hace un tiempo arbitrariamente llegaron y nos pusieron tubos en la entrada de la alameda esos tubos nos impiden el paso de una ambulancia, nos impiden el paso de un carro de bomberos, tenemos muchos adultos mayores, tenemos gente con capacidades diferentes, que también necesitan de una ambulancia o de salir en una silla de ruedas, el problema en ese sentido es que nos cerraron, yo presente un problema y el señor de la ambulancia dijo que lo ideal era que pudiera salir en una ambulancia, llovía, bajo el riesgo de la vida de nosotros pusieron esos tubos ahí, gracias a la intervención de una sola persona entiendo, el resto estamos de acuerdo en que se quiten, tenemos una comunidad que roban carros, ya se robaron una buseta de un compañero, nosotros tenemos derechos pues hace más de 15 años que hacíamos uso de esa entrada, además algunos vecinos han puesto macetas fuera e impiden el paso, los caños están en malas condiciones y taqueados, me gustaría que alguno de ustedes fuera después de un aguacero y pasara para que se dé cuenta de la contaminación que hay ahí, nosotros lo que solicitamos respetuosamente es la posibilidad de que quiten los tubos que pusieron ahí. A nosotros nos pusieron una cámara directo a la alameda y no sé qué legalidad tenga una cámara ahí. Bueno vamos hacer responsable a la municipalidad de lo que pase, si alguien muere porque no puede pasar la ambulancia si se quema una casa por no poder pasar los bomberos que la municipalidad se haga responsable por negligencia.

La regidora Solís, buenas noches, yo si fui a ver la problemática en aquel momento y aquí hablamos en el sentido de que las aguas se desaguan en un tubo como de cuatro pulgadas ahí no hay alcantarilla y efectivamente a buen ojo, nada más hay que ver la línea que llevan las construcciones y ver que ahí hay gente que está invadiendo el área de la alameda, yo lo dije, hay construcciones salidas y macetas en área de la alameda y la alameda debe estar libre, es ilegal que esos tubos estén ahí, no pueden impedir el paso de ni siquiera una silla de ruedas, las aguas eran negras las que yo vi los tubos estaban quebrados una pestilencia terrible, ahora de que puedan entrar o salir vehículos, miren yo estuve viendo todas las urbanizaciones que hizo el INVU, recuerdan que todas son con alameda y ya no hay, ya todo se está abriendo precisamente para evitar esos inconvenientes de que ante una emergencia no se pueda tener ese paso libre, la alameda tiene que ser un paso libre, ahora si el paso se ha dado durante 15 años ya hay una situación más consolidada totalmente consentida por las autoridades municipales, estoy sorprendida del tiempo que ha pasado y cómo es posible que a la fecha no se haya solucionado nada.

La señora presidenta, Don Melvin se hizo alguna consulta para ver la naturaleza de la alameda al INVU?

El señor Alcalde, los que pusieron la denuncia, venían a insistir que eso era una alameda y que por lo tanto no podían circular los carros, se le paso al Departamento de Ingeniería para que ellos hicieran una inspección y se hizo toda una investigación con toda la urbanización, el informe que me dió la ingeniera anterior, es que en base al informe que le da el INVU ella procede a cerrar. Lo que pienso es que podemos estudiarlo más afondo y ver la situación, usted podrían enviar una nota con respecto a la alameda y a las casas que están salidas. Cuando se cerró se dio por hecho que la gente lo acepto porque fue hace mucho tiempo, bueno podemos buscar la forma y ver como modificar eso y poder ayudarlos.

La señora Presidenta, Doña Alba entiendo toda la inquietud, hay que revisar en qué términos se aprobó el proyecto de la urbanización y revisar si procede ante las autoridades competentes una modificación a las condiciones actuales es toda una gestión que puede hacer la administración.

La regidora Solís, cuantas cosas que ha dicho el INVU y que hemos conocido en este concejo se las ha traído abajo la Sala Constitucional y el Contencioso, empezando con el

tema de calles públicas y si recuerdo que en aquel momento el INVU dió un pronunciamiento en cuanto a lo que era el uso de las alamedas, pero y quien le pregunto o quien ha comentado o quien ha llevado a otras instancias para que vean este asunto. Como la Municipalidad ha hecho obras para que obstaculicen el libre acceso, urge hacer estudios con los planos de esa urbanización para recuperar las áreas públicas, eliminar los obstáculos y trabajar en el alcantarillado, ya que es un problema de salud, urge señor Alcalde.

El Regidor Villamizar, buenas noches, yo lo que si pediría dentro de un corto plazo es que la administración nos rinda un informe sobre la invasión de ese espacio dentro de la alameda, porque, sí lo del tema del ingreso de vehículo, si estábamos claros que por el asunto de ley es un tema complicado y ver cómo se resuelve lo de invasión que ustedes hace cuatro años mencionaron, al igual que todos ustedes, nosotros creíamos que estaba solucionado.

ACUERDO No. 5580-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda solicitar a la administración un informe sobre la situación de la colocación de tubos en la entrada a la Alameda en Urbanización San Juan, así como también la legalidad en cuanto a la instalación de unas cámaras que apuntan hacia la alameda, proceda la administración a realizar una inspección en el área de la alameda a fin de recuperar el área y garantizar el libre paso por la misma y atender la situación del alcantarillado.

ACUERDO No. 5581-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda dejar como definitivamente aprobado el acuerdo No. 5580-2014.

D. Se recibe la visita de los señores del Comité de Cultura, se disculpan y solicitan una audiencia posterior para traer en detalle la agenda a tratar.

La señora Presidenta, coordinen con la Secretaria una nueva visita.

E. Se recibe la visita de la señora Emilia Salas Salas, buenas noches, yo traje un documento de un caño que se había hecho en San Pedro para desaguar las aguas de una acequia, debido a eso yo ya había traído el documento y gracias ya se le dio solución, quiero dar una sugerencia de ver qué posibilidades hay de que se le dé una mejor canalización del agua a esa acequia, debido a que las acequias se presta para lo que es la contaminación, las utilizamos para tirar basuras y aguas negras, pero cuando llueve se rebalsa y se viene por el caño, vienen malos olores y sirve de contaminación a la comunidad, pero actualmente recoge el agua de la acequia de los caños y puso un bajante y el agua corre por ese caño y ya inclusive se está haciendo hueco, mi inquietud es ver qué posibilidad hay de que se le dé una mejor canalización a esas aguas para evitar eso, porque inclusive yo pienso que si eso se entubara y se dejara una caja de registro para evitar problemas futuros.

ACUERDO No. 5582-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda trasladar la solicitud de Doña Emilia Salas a la administración para que haga el estudio correspondiente sobre la canalización de las aguas pluviales que pasan frente a la casa de Gerardo Sánchez en calle la Paulina y que nos rinda un informe sobre la viabilidad de la solicitud.

ACUERDO No. 5583-2014***El Concejo Municipal por votación unánime acuerda la alteración del orden del día, para atender a los miembros de la Junta de Salud.***

F. Se recibe a la Secretaria de la Junta de Salud, quien trae una nota Sirva la presente para saludarles cordialmente y a la vez para informarles que los vecinos del cantón, estamos en desacuerdo del traslado del área de odontología al EBAIS de Barrio Jesús, por las siguientes razones: Primero: porque consideramos que los servicios generales a nivel institucional público deben de ofrecerse en el distrito central por una mayor accesibilidad para la población de todos los demás distritos. Segundo: con el traslado del servido se afectaría la población más vulnerable, en este caso los niños y personas adultas mayores. Tercero: conocemos de la situación del mal estado de los equipos, los cuales sufrirán un mayor deterioro con el traslado. Cuarto: se ha iniciado un trabajo de coordinación por parte de la Junta de Salud con los Diputados de la provincia de Heredia y la Presidencia Ejecutiva de la Caja, para analizar la problemática y buscar una solución más viable, integral y permanente, que asegure un servido de calidad, oportuno y accesible a toda la población. En este sentido los abajo firmantes les solicitamos al Concejo, en primer lugar aclarar la situación respecto al convenio de cooperación entre la Municipalidad y el Ministerio de Salud, celebrado el 18 de febrero del 2003, en la sesión ordinaria número 261, Acuerdo No 2706-03; donde se sede el derecho de uso por un período de veinticinco años. En segundo lugar, desconociendo si hay otro acuerdo entre las partes para finiquitar dicho convenio, le sol jaternos una prórroga de seis meses para continuar con el proceso de negociación que inicio la Junta de Salud. Sin otro particular, agradecemos la comprensión y aprovechamos a ser un llamado a unir fuerzas en beneficio de nuestro cantón. Así mismo le solicitamos enviar la resolución a la secretaria de la Junta de Salud al correo electrónico go.lilliam@gmail.com, antes del día lunes 30 de junio fecha en que está previsto el traslado según comunicado de la Caja.

La señora Lilliam, buenas noches, mi nombre es Lilliam Gómez Oses, soy secretaria de la Junta de Salud, en realidad vengo en representación de la Junta de Salud, pero también como vecina, es sobre un tema que ustedes lo habían analizado, ya inclusive ya habían tomado un acuerdo, es sobre la utilización del espacio del área de Odontología de la Caja, resulta que ayer traje a mi hijo y me di cuenta de que la Caja ya pasó el comunicado de que a partir del lunes va a trasladar el servicio a Barrio Jesús hablamos con el doctor algunos vecinos y decidimos presentar ante ustedes un documento, de porque estamos en desacuerdo de este traslado del servicio a Barrio Jesús acá argumentamos cuatro razones por las cuales estamos en desacuerdo, lo respaldamos con 240 firmas de gente que hoy nos firmó, todos estamos de acuerdo en que la Municipalidad ocupa el espacio, tienen derecho sobre esa propiedad y ya habían tomado un acuerdo sobre eso, sin embargo la Caja al no cumplir responsablemente las autoridades de la Caja nosotros como vecinos vemos que la solución que toman ellos es la más fácil, porque la única edificación que es de ellos es Barrio Jesús, consideramos que ese punto no reúne las condiciones de accesibilidad sobre todo para los niños, el servicio según comentario del Doctor Dennis no se daría en las mismas condiciones si no que se abriría a 26 cupos para el que llegue antes de las 7 de la mañana, el servicio conocemos de las malas condiciones de los equipos y si esa unidad se traslada posiblemente se dañe más y se tenga que suspender el servicio, además el otro punto es que la Junta a diferencia de las otras prorrogas que ustedes han cedido hay un grupo interesado que somos la Junta de Salud que está trabajando de manera coordinada con los diputados de la provincia de Heredia y aquí tenemos copia por si ustedes desean verlo, una nota enviada a la presidenta ejecutiva de la Caja para que nos de audiencia para analizar la situación, nosotros lo vemos como un momento para hacer presión para

que se realice la clínica y la Caja tenga que verse obligada a ofrecer todos los servicios de calidad en el Cantón que se lo merece, porque el cantón ha ofrecido varias edificaciones por varios años a la Caja y no ha ahorrado bastante dinero y no ha tenido que alquilar siendo que tenemos el conocimiento que de parte de la Administración se ha publicado en la Gaceta sobre algunas edificaciones que presente el servicio de alquiler y no han aparecido porque tienen que reunir ciertas condiciones del voltaje y de accesibilidad, entonces aparentemente en el Cantón, en el área del Distrito Central no hay edificaciones que reúnan las condiciones para el traslado de la Clínica, para el área de Odontología que es más pequeño la inconveniencia que se tubo es que los posibles oferentes del servicio no estuvieron en la capacidad de esperar que la Caja viniera hacer el trámite administrativo para aprobarlos, en vista de esto, traemos el documento con las firmas que lo respaldan nos gustaría que lo analizaran y que la emergencia es que el lunes ya hacen el traslado y si se hace posiblemente el servicio se quede allá y no nos da tiempo de seguir gestionando ante los diputados y la presidencia Ejecutiva entonces lo que queremos es pedirles respetuosamente que analicen el documento y nos hagan llegar una resolución antes del lunes para nosotros gestionarlo ante la caja, si es factible esa prórroga.

La señora Presidenta, en cuanto a que se le dé una respuesta de aquí al lunes, materialmente imposible tendríamos que trasladarla a la Comisión, la Comisión la analiza, hace un dictamen, ese dictamen lo trae aquí al plenario del Concejo y se toma la decisión, para el lunes no estaría, porque la próxima sesión es el martes. Yo si estoy preocupada con lo que circula en redes sociales, donde convocan a los padres de familia se apersonen a la municipalidad por el cierre del servicio, a veces se mal interpreta el mensaje, y es muy delicado, el servicio de Odontología no lo presta la municipalidad lo presta la CCSS y el que tiene que resolver es la Caja, el tema de nosotros es propiamente de infraestructura y que inclusive se lo hemos dicho y se los decía la compañera Ana Cecilia la vez anterior, si no fuera porque ahí está el Ministerio de Salud probablemente ese edificio estuviera clausurado por la condiciones en que esta, ya es un asunto de atención al mismo edificio, me extraña que el Doctor Ortiz no los esté acompañando, en su momento, él fue el que vino, hizo la solicitud ante el Concejo y ustedes estaban presentes ese día y se quedó bajo el acuerdo de que iba a ser hasta el 15 de julio, es una decisión propia de la Caja donde los traslade no es una decisión de la Municipalidad.

El señor Alcalde, buenas noches, yo creo que esta situación es un poco incomoda ellos ayer hablaron conmigo, ese edificio sabemos que es municipal, lo ha tenido la Caja por muchos años, pero ellos me decían de que a donde los iban a trasladar no cumple realmente y que podría este Concejo, si me tocara a mí, yo tomo la decisión ya, pero si le pediría al Concejo como me comprometí con este grupo ayer sin pasar por encima con el acuerdo que tomo el Concejo con la Caja de que a la fecha tenían que desocupar, es de que este concejo tome un acuerdo de una prórroga, mientras ayudamos con los diputados y poder llegar a otro termino, ya los padres de familia están para hacer una huelga y entonces nos van acusar con el dedo así y al primero que acusan es a mí, así que quede muy claro aquí, que yo estoy haciendo una propuesta de que tomen un acuerdo de que se le dé una prórroga de uso 6 meses y de que podamos llegar a un buen término, porque si no se nos viene el pueblo encima.

La señora Presidenta, yo fui una de las que más lucho ese día para que se les diera la prórroga, porque la prorroga fue el año pasado al 31 de diciembre, se les extendió una prorroga al 31 de marzo, vino el doctor Ortiz y nos explicó para que se les diera una prórroga, yo entiendo que este es el punto donde convergen todos los distritos, me preocupa en el sentido de 6 meses porque nosotros en el presupuesto extraordinario ya va todo para atender la remodelación de ese edificio, significa que no se va hacer ese proyecto este año.

La regidora Solis, doña Lilliam y yo pregunto ustedes como Junta de Salud porque hasta ahora actúan, ustedes no pueden decir que no tenían conocimiento antes de esta situación ahora ustedes vienen a pedir un plazo, pero forman ustedes parte de ese grupo que puede tomar decisiones y que puede dar soluciones a la problemática, porque la agarran en contra de la Municipalidad, no somos nosotros los que tenemos que dar el servicio, unámonos para exigirle a la Caja para que le dé a la población de Santa Bárbara un servicio de calidad, porque tenemos que permitir que la Caja no tenga para Santa Bárbara ningún proyecto, en San Juan tenemos una EBAIS para más de 8000 personas y que dice la creación de los EBAIS 4000 personas para un EBAIS, tenemos más del doble, la Asociación de Desarrollo pidió que les desocuparan y no le contestaron siquiera, tenemos que tener cuidado con la información que se le lleva a la población, les pregunto que se ha hecho y sobre todo porque el Doctor Ortiz aquí no vino delante nuestro a decirnos aquí acreditando con documentación el trámite que se está haciendo, yo exijo que la Caja le dé a Santa Bárbara las condiciones de atención que amerita nuestra población, yo voy en defensa de la población, en ningún momento estoy pretendiendo que se les quite el servicio, al contrario porque tenemos que aceptar que nos den una mala atención, logramos más presionando a la Caja que dando prórrogas, el pueblo está alzado pero no es la Municipalidad es a la Caja donde hay que ir, como si tiene el terreno como no van a poder construir 50 metros cuadrados, exijamos unámonos.

La señora Presidenta, estoy muy de acuerdo con la compañera Ana Cecilia, en realidad es delicado lo que circula en redes sociales, ya que nos están endosando el problema, y así no es como hemos estado en la mayor disposición de que nos unamos, cuando el doctor fallece estuvo cerrada como tres meses, así que creo que es el momento de unirnos para presionar a las altas autoridades de la Caja para que le den en este momento atención inmediata a la problemática, tenemos un presupuesto.

El señor Alberto, buenas noches, ustedes tienen mucha razón, pero entre la Caja y el Ministerio de Salud se la han pasado sin hacer nada, pero sabemos que si no nos hacen el favor de echar un pasito atrás, los grandes perjudicados es la población menos favorecida, por favor den una última oportunidad.

La señora Presidenta, no don Alberto, yo soy una de las que luche la vez pasada para que se les diera la prórroga, yo sé que es el punto ideal, que los más desfavorecidos son los más pobres, el asunto es que nosotros tenemos un proyecto de intervención de esa infraestructura que ni no lo atendemos antes del 31 de diciembre se nos va al superávit, como podemos negociar, si seguimos dando prórrogas, alcahueteamos a la Caja, lleguemos a un punto de entendimiento.

El regidor Mario Villamizar, yo le comentaba a doña Lilliam, que me reuní con un personero de la Caja que me solicitó vehementemente que no le prorrogáramos a la Caja el estar en ese edificio porque tenían la plata, porque tenían que tener la disposición para solucionar eso, pero no les daba la gana, al igual que no les ha dado la gana de tener a Santa Bárbara en la lista de proyectos que tiene para los próximos 30 años para la clínica, queremos ayudar, pero con todo respeto les tengo dos preguntas, si ustedes son autoridad que pueda venir a negociar una prórroga para dar una solución a algo, y segundo si en un año que se les ha dado la oportunidad a las autoridades de la Caja para que soluciones esto, que vamos a lograr en tres meses, si la Caja ni siquiera ha iniciado los procesos de licitación para la compra de esos equipos.

La regidora Solis, cuál sería el plazo máximo, y por otro lado vea el esfuerzo y estamos dispuestos en forma valiente, de tomar las decisiones que correspondan, yo sigo creyendo que alcahuetear no es la solución, dar el espacio para que hagan las gestiones que tengan que hacer pero no puede ser más de dos meses, sería lo máximo que se le puede dar al área rectora de Salud.

La señora Presidenta, el tiempo que se le dé prorroga al área rectora de salud, sería el mismo tiempo que se le dé a Odontología, hablemos con la Proveedora para ver con cuanto tiempo contamos para realizar el proyecto, y también ustedes nos ayude con la población para no endosar la responsabilidad, nosotros estamos en la mayor disposición de colaborar por lo menos un par de meses más.

El señor Alcalde, yo me comprometo hablar con la proveedora y ver los tiempos ya el presupuesto está en la Contraloría, mañana podemos ver cuál es el tiempo para no echar para atrás la iniciativa del Concejo, ya con tiempos el Concejo pueda tomar decisiones con el tiempo y a trabajar en el proyecto.

ACUERDO No. 5584-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda hacer del conocimiento de la Doctora Rocío Sáenz, Directora Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, nuestro apoyo a lo manifestado por la Junta de Salud de Santa Bárbara mediante el oficio No. JS- de fecha 12 de mayo del 2014.

Solicitar se incluya a Santa Bárbara dentro de la agenda de prioridades que tiene esa institución, de manera que se materialice la construcción de la clínica y se establezcan los EB AIS necesarios para dar la debida atención a los ciudadanos de este cantón, así como dotar a los EB AIS existentes de los espacios, infraestructura, equipo y personal necesario para cumplir con la normativa existente y prestar un servicio integral y de calidad.

Trasladar la solicitud presentada por la Junta de Salud de Santa Bárbara a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su estudio y pronunciamiento.

ACUERDO No. 5585-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda dejar como definitivamente aprobado el Acuerdo No. 5584-2014.

La señora Presidenta, don Melvin el Informe Mensual, no está en el Orden del Día pero sabemos que cada mes se debe presentar.

La señora Presidenta, traslademos al asesor legal el informe para que le de la revisión del documentos y nos rinda un informe.

Se concluye la sesión a las veintiún horas y 15 minutos.-----

Ana Cristina Murillo Fonseca
Secretaria

Venus Gutiérrez Alfaro
Presidente